



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00357534- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud, en nota de orden 17, de designación interina, como aumento transitorio de dedicación, de la Profesora Ana Guillermina Yukelson, en un cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, en la cátedra Análisis del Texto Dramático con atención en las cátedras Análisis del Texto Escénico y Semiótica Teatral, desde el día de la fecha hasta el 31 de marzo del 2023, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Disciplinar junto a la Comisión Asesora Departamental, informan que la solicitud se realiza en el marco del trabajo que llevan adelante en una propuesta de reorganización de planta docente, en función de necesidades vinculadas a los nuevos planes de estudio y la disponibilidad de partidas presupuestarias por jubilación de profesores.

Que el Director Disciplinar del Departamento Académico de Teatro fundamenta el pedido en que la Prof. Yukelson es concursada en los cargos que reviste: Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en Análisis del Texto Dramático (RHCS-2018-75-E-UNC-REC) con complementación de funciones en Semiótica Teatral (RHCD-2021-199-E-UNC-DEC#FA). También es Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en Análisis del Texto Escénico (RHCS-2019-562-E-UNC-REC) con complementación de funciones en el Seminario del Área Teatrológica y amplía los antecedentes de la mencionada profesora en nota de orden 2.

Que para esta designación se afectará una partida vacante del Departamento Académico de Teatro.

Que se ha tomado en cuenta el informe del Departamento de Personal y Sueldos.

Que el Secretario Académico de la Facultad de Artes ha tomado conocimiento de lo solicitado.

Que en sesión ordinaria, del día 4 de julio de 2022 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamiento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar de modo interino, como aumento transitorio de dedicación, a la Profesora Ana Guillermina YUKELSON, Legajo 32.814, en un cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, en la cátedra Análisis del

Texto Dramático con atención en las cátedras Análisis del Texto Escénico y Semiótica Teatral, desde el día de la fecha de alta hasta el 31 de marzo del 2023.

ARTÍCULO 2º: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Profesora Ana Guillermina YUKELSON Legajo 32.814, en sus cargos concursados de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la materia Análisis del Texto Dramático y Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la materia Análisis del Texto Escénico, por idéntico periodo de su designación en el artículo 1º, y de acuerdo con el Artículo 49, Apartado II, inciso a), punto 1.-, opción a) del Convenio Colectivo para Docentes de la UNC, RHCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 3º: La docente designada deberá contactarse con el Departamento Personal a los fines de completar documentación, de manera previa al inicio de la prestación de servicios y deberá concurrir, en su oportunidad, a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Teatro, al Área de Asuntos Académicos y al Departamento de Personal y Sueldos.. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.